

la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006 publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

d) Tfno: 956 203 550; Fax: 956 229 155/956 203 569.

e) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es)

Expediente número 313/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Mejoras de infraestructuras educativas en el IES Rafael Alberti en Cádiz, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 200, de 16 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 103.832,45 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Talleres y Reformas 2004, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 92.525,85 euros.

Cádiz, 9 de noviembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

d) Tfno.: 956 203 550; Fax: 956 229 155/956 203 569.

e) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número: 40/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Reparación 2.ª Fase en el CEIP Santa Ana en La Línea de la Concepción, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 159, de 17 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 563.493,87 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de octubre de 2006.

b) Contratista: Istem, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 543.940,64 euros.

Cádiz, 9 de octubre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006 publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

d) Tfno: 956 203 550; Faxes: 956 229 155/956 203 569.

e) Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es)

Expediente número 294/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Reformas varias en el CEIP Tajo de las Figuras, en Benalup-Casas Viejas, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 159, de 17 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 105.292,32 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 2006.

b) Contratista: Francisco Manzano, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 101.870,32 euros.

Cádiz, 25 de octubre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006 publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz 11002.

d) Tfno: 956 203 550; Fax: 956 229 155/956 203 569.

e) Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número 293/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Reforma en el CEIP Maestro Eduardo Lobillo en Rota, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 159, de 17 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 117.954,97 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de octubre de 2006.

b) Contratista: ARC Aplicaciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 113.912,00 euros.

Cádiz, 26 de octubre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

Expediente número: 315/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas en el CEIP Ntra. Sra. de la Oliva en Vejer de la Frontera, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 200, de 16 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setenta y dos mil ochocientos noventa y un euros con cuarenta y dos céntimos de euro (72.891,42 €).

5. Adjudicación: Desierta.

a) Fecha: 8 de noviembre de 2006.

Cádiz, 8 de noviembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006 publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

d) Tfno.: 956 203 550; Fax: 956 229 155/956 203 569.

e) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es)

Expediente número 319/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Sustitución de valla en el IES Blas Infante en San Fernando, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 200, de 16 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 97.147,95 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Talleres y Reformas 2004, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 95.205,00 euros.

Cádiz, 9 de noviembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.